

HUELGA GENERAL DE EL FERROL

El 10 de marzo del pasado año los trabajadores ferrolanos, cuando la discusión del convenio colectivo de Bazán, sostuvieron el heroico enfrentamiento contra la represión. Daniel Niebla y Amador Rodríguez cayeron asesinados por la policía, con más de cincuenta heridos de bala.

La Huelga General de los trabajadores de El Ferrol, con la paralización total de la ciudad, ha sido un ejemplo de combate contra el Régimen.

Aquellas luchas sirvieron de profunda reflexión para todos los trabajadores gallegos, que mas tarde seguirían por el camino de acción de El Ferrol.

Por ser un tema de candente actualidad, esta reflexión acude cuando todo el pueblo ferrolano paraliza su actividad y ocupa la calle, se hace dueño de la ciudad durante unas horas, en el momento en que el Régimen se ve desbordado por los acontecimientos.

Los trabajadores de El Ferrol habían ido no sólo a la Huelga General sino que llamaron a la Huelga Nacional a todo el pueblo, a toda la sociedad ferrolana. El éxito de la respuesta a este llamamiento reside en haber llamado a una acción concreta y realizable, en el momento de mayor sensibilidad popular. Esto demuestra el nivel de las posibilidades políticas que hoy existen en toda España, sobre todo si tenemos en cuenta que acciones de esta envergadura nunca sucedieron en Galicia.

Cuando la clase trabajadora traza los rasgos fundamentales de las características de la Huelga Nacional, lo hace con su intuición natural de cambio político: la Huelga General proletaria, la avalancha huelguística y de acciones de masas de toda la población, y la toma de postura del Ejército neutralizándose de participar contra el pueblo en huelga, o tomando postura favorable los sectores castrenses no integristas. Junto a esto, la convergencia de fuerzas de la oposición política, juega un papel que va a posibilitar el cambio de las estructuras del Régimen con una alternativa democrática.

La huelga de El Ferrol ha sido la experiencia mas avanzada en España, la mas completa, aunque en el Ejército todavía no existían condiciones para que esta neutralización fuera efectiva, a pesar de los deseos de un sector.

La Huelga Nacional tiene hoy serias posibilidades de cristalización a nivel gallego. Las condiciones para que ésta irradie a todos los sectores sociales y económicos gallegos, comienzan a estar

Exito de CC. CC. ante el T. O. P.

El primero de marzo fué el juicio de Comisiones Campesinas de Galicia. Por fin, despues de dos aplazamientos, el T.O.P. decide llevar adelante este juicio sobre el que caía una petición fiscal de un total de 29 años. Durante el juicio el Fiscal se vió obligado a retirar las monstruosas peticiones y pidió para Augusto Valencia 6 meses, Carlos Barros 5 meses y para Peña-Rey, Sandoval y Salgado 4 meses. Miguel Domínguez ha sido absuelto.

¿ Por qué estas diferencias de petición de condena ?

Los llamamientos a la solidaridad de CC. CC. a toda España tuvo su eco en toda Galicia, a donde acudieron miles de voces de protesta en el campo y la ciudad.

Centenas de firmas de personalidades de Orense han avalado en auténtico referendun público a varios de los demó-

cratas acusados, entre los que destaca el joven Médico D. Manuel Peña-Rey.

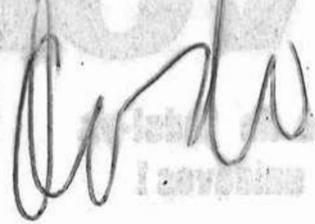
En su llamamiento contra la represión, el P.C. de Galicia exigía que ni un sólo día de condena le fuese impuesto a estos demócratas gallegos. En Madrid, centenares de estudiantes se concentraron sucesivas veces en las Salesas. Octavillas y gritos de libertad. Asambleas de miles de estudiantes en las Facultades. La solidaridad del movimiento estudiantil con los campesinos gallegos fue manifiesta, destacándose las acciones de la colonia gallega. Desde la emigración se envió una protesta contra las penas solicitadas para estos demócratas.

El resultado de este juicio demuestra como es posible paralizar o entorpecer la maquinaria represiva del Régimen, e impedir la aplicación represiva ultrar en el T.O.P. con la movilización de masas.

BANQUILLO

LA POLICIA EN EL

AXUDA O PARTIDO



Recientemente han tenido lugar en Galicia dos juicios por torturas y lesiones contra la Brigada Político-social.

Uno tuvo lugar en el Juzgado Municipal de El Ferrol en el que los obreros Ricardo Méndez y Ramiro Tenreiro denunciaron a seis inspectores por las torturas que éstos les ocasionaron durante los interrogatorios en Comisaría y en donde Tenreiro sufrió deficiencia auditiva. Dos de estos policías, José L. Díaz Lonjedo y Luis García Moran, que no comparecieron al juicio, han tomado parte en la brutal represión física.

El otro juicio tuvo lugar en el Juzgado número tres de Vigo contra los policías Alejandro Villar Mazaira y Manuel Alfonso Pardavila. El denunciante, José Iglesias Fernández sufrió lesiones en la cara y abdomen como consecuencia de los golpes recibidos también en los interrogatorios.

Aunque en los dos juicios los policías han salido absueltos, se ha puesto de manifiesto públicamente el carácter delictivo de los torturadores y de los procedimientos represivos que tienen lugar en las Comisarias de policía.

Estos juicios contra las torturas de la Brigada Político-social tienen lugar en momentos en que la legalidad del propio Régimen supone un claro estorbo para llevar a cabo los fines represivos de los ultras. Supone por lo tanto un claro aislamiento de estos delincuentes oficiales que, a pesar de tener todavía cierta inmunidad que le garantiza su condición de policías, ya no es posible pensar que puedan seguir torturando impunemente.

Elementos como García Moran, Lonjedo, Cañoto, Pardavila, Villar, Valdo, Manolito Rivera y otros, son la clara expresión de la ilegalidad de la policía de los ultras y el centro de reprobación de la sociedad gallega. Esta es la política de los Garicano Goñi "hacer un plan de desarrollo policial paralelo al desarrollo económico". Es decir, incrementar la represión de forma paralela a la carestía de vida.

Si hoy es posible hacer sentar a la policía en el banquillo es porque las cosas van cambiando en el país; es porque la clase obrera ha conseguido conquistar por su madurez política una zona de libertad, y porque es más fuerte que el medio que la oprime.

Ese es el camino: que ni un solo policía quede impune de sus torturas. Hay que hacer la vida imposible a estos delincuentes, impedir que puedan detener y cometer torturas. Hay que axfisiarles en el aislamiento público.

Si la denuncia contra la policía hoy es posible, como lo es que el policía Quiroga Bouzo -autor de la muerte de J. María Fernández- sufra posiblemente Consejo de Guerra con petición de 20 años, es gracias a la presión desde abajo, a la movilización de las masas, al respaldo que éstas dan a los detenidos.

Orense 1

URSS

Traballo e Cultura

125,- Pts.

800,- "

Orense 2

Os Apóstoles

Pasionaria

Galicia

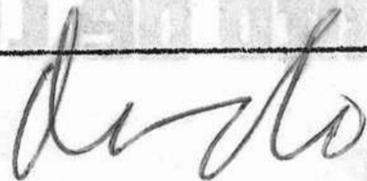
1.500,- Pts.

400,- "

1.300,- "

Esta forma de actuación del movimiento obrero contra la policía es la que garantiza seriamente la imposibilidad de nuevas torturas. La opinión pública debe conocer con más detalles la naturaleza de la represión, la naturaleza de un puñado de ultras que aun detentando el poder es posible aislarlos con la acción de masas.

Galicia al año...



Viene de la pág. 1

Lo suficientemente maduras como para no descartar esta acción de masas nacional en un breve plazo. Lo que necesitamos en Galicia es lograr todavía una mayor nivel de coordinación entre las luchas de los diferentes sectores, teniendo en cuenta las facilidades que nos reporta la continuidad de las acciones de masas desde la Huelga General de El Ferrol. Urge que el Pacto en Galicia tome cuerpo públicamente.

Recordemos las experiencias pasadas, en tales condiciones de posibilidad de Huelga Nacional, el simple motivo de un convenio puede llevar a toda la sociedad gallega a una dura convulsión de masas contra el Régimen. Esto no surge por casualidad, sino basándose en las diarias acciones de los trabajadores por sus reivindicaciones, de los ganaderos por la leche, de los campesinos contra los im-

puestos, de la Universidad por sus derechos, de las capas no monopolistas por su supervivencia.... De la mayoría de la sociedad gallega por sus reivindicaciones específicas, por el desarrollo de Galicia, por la libertad.

Si el Partido Comunista de Galicia hace hoy estos planteamientos, se debe a la magnitud política de la clase obrera, que desde los acontecimientos de El Ferrol supo ser constante vanguardia de la defensa de los intereses de Galicia.

El balance de las acciones de masas durante todo este proceso, es sumamente revelador y nos ratifica que vamos por el camino seguro hacia la conquista de la libertad en España.

LA LECHE COMO PROBLEMA SOCIAL



El problema de la leche que ha estallado en el norte de Galicia, y con mucha gravedad en toda la provincia de La Coruña, manifiesta la contradicción entre las economías medias y pequeñas de nuestros ganaderos y agricultores con la política ruinosa que el Régimen pretende imponer al campo gallego.

Como se sabe, UTECO se niega a recoger la leche a los ganaderos de La Coruña. Esta actitud reviste grave carácter fraudulento en cuanto existe una discriminación en la recogida de la leche, de otras zonas de Galicia, con claros beneficios para la gerencia del monopolio lácteo.

La reacción de los ganaderos ha sido la protesta enérgica al Gobierno, exponiendo además un cuadro reivindicativo justo y tirando al río más de 40.000 litros diarios. Esto sucede cuando el Gobierno sigue permitiendo las importaciones de choque, en diversos tipos de leche y ganado, con los correspondientes beneficios derivados de la acción concertada.

El P.C. de Galicia apoya las justas reivindicaciones de los ganaderos, que pueden expresarse en:

1°.- Que los precios por litro de leche no sea en ningún caso inferior al legalmente establecido, y que se adopten medidas contra aquellas industrias que no respeten los precios mínimos de origen, establecidos para cada campaña lechera, y que no se supriman las rutas de recogida.

2°.- Que las industrias lecheras absorban el actual excedente y se obligue a UTECO a recoger los cupos normales de leche.

3°.- Ante los excedentes, suprimir las importaciones de choque de productos lácteos.

4°.- Unificación de zonas lecheras y precios a nivel nacional.

5°.- Que se fomente el consumo de productos lácteos de producción nacional.

6°.- Desaparición del monopolio de venta de leche pasteurizada a favor de las Centrales Lecheras, con objeto de que los campesinos puedan acudir libremente a los grandes centros y zonas de consumo.

7°.- Concesión de ayudas técnicas y económicas al ciclo de producción para una mas racional recogida de la leche a través de centros de frío, mediante asociaciones democráticas de ganaderos y la promoción de industrias lácteas en Galicia.

8°.- Protesta contra las importaciones de carne, el aumento de costos de producción y la baja de precios en origen. Esta protesta es extensiva al aumento del precio de los piensos compuestos, factor que incide sobre los costos de producción y el aumento de precios para los abonos y fertilizantes químicos.

Este cuadro reivindicativo se concreta hoy en:

OBLIGAR A U.T.E.C.O. A RECOGER LA LECHE.

QUE SE SUPRIMAN LAS IMPORTACIONES LÁCTEAS Y GANADERAS.

España puede producir toda la leche que necesitamos sin necesidad de tales importaciones, encaminadas a arruinar las economías campesinas mas modestas y que además, en el caso de Galicia, en donde el proceso de depauperación social es una realidad y el consumo de leche, queso y mantequilla es mínimo, esta política del Régimen provoca una clara necesidad

de que los campesinos y toda la sociedad se planteen presentar la lucha en defensa de los intereses del campo.

Este problema de la leche, por su dimensión social, exige que nadie en Galicia quede sin participar en su solución, por ello son necesarias medidas de movilización muy concretas y definidas:

- Utilizar las posibilidades legales como Hermandades, Cooperativas, Curas, Médicos, Maestros rurales, Ayuntamientos, etc.

- Organizar documentos de protesta con las firmas de miles de campesinos y en general de amplios sectores de la sociedad gallega: trabajadores, estudiantes, abogados.... **OBLIGAR A UTECO A RECOGER LA LECHE DEPENDERÁ EN GRAN MEDIDA DE LA PRESIÓN DE LOS GANADEROS Y DEL APOYO DE LA CIUDAD CON EL CAMPESINO.**

- Agruparse en los puntos de recogida, organizando grupos de aportadores de leche, que marchen ante los Ayuntamientos. Organizar concentraciones con el ganado, haciendo marchas sobre las villas y ciudades.



Es posible lograr la movilización de cientos de ganaderos gallegos, para que UTECO absorba la leche excedente y garantice la recogida de los cupos normales, y para que el Gobierno suspenda la importación de los productos lácteos y ganaderos.

CONGRESO

(Tribuna de discusión)



Continuación....

APUNTES SOBRE LAS DISCUSIONES EN LOS COMITÉS DE EL FERROL, LA CORUÑA Y UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

OTROS PUNTOS

Las discusiones de los restantes puntos: la lucha por la Amnistía y contra la represión, los problemas de los movimientos de masas, vía española hacia el socialismo, problemas movimiento comunista internacional, Indochina, etc. todas las intervenciones han gravitado en torno a los planteamientos de la resolución, mostrándose el unánime acuerdo también.

Únicamente menciono tres puntos aislados que han preocupado:

- El enfoque hacia los problemas de los movimientos de masas hay que llevarlo a la práctica de forma audaz y creadora. Es un enfoque correcto que la lucha demuestra su justeza, pero que hay que saberlo aplicar. La coordinación, el aprovechamiento de toda coyuntura conflictiva, el sometimiento a una tensión constante de los movimientos de masas, son elementos que -junto con el convencimiento de la posibilidad de la H.G. y H.N.- resultan imprescindibles para su éxito.

- Otro punto es que el P.C.E. debe hacer al P.C.U.S. críticas más fuertes por la iniciación de negociaciones, instalación de delegaciones comerciales, de la URSS con el Régimen de Franco. El camino iniciado tiende al respectivo reconocimiento con el establecimiento de futuras embajadas.

Los Comités locales de El Ferrol, La Coruña y Universidad de Santiago han manifestado su apoyo a la resolución política del VIII Congreso.

Aunque el resumen de las discusiones en el Comité local de Vigo no podemos ofrecerlas hasta dentro de breves días, transcribimos el saludo a la dirección del Partido Comunista de España.

Al Comité Central del P. C. de España:

Queridos camaradas:

Al recibir la noticia de la celebración del VIII Congreso, la organización de Vigo del P.C. de Galicia, a través de su Comité local, queremos haceros llegar nuestra sincera y calurosa-

felicitación por tan significativo acontecimiento para el futuro democrático y socialista de España.

Al mismo tiempo, os deseamos los mejores éxitos en la dirección del P.C. de España, sobre la base del marxismo-leninismo.

¡¡ POR LA DEMOCRACIA Y EL SOCIALISMO !!

¡¡ VIVA EL VIII CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA !!

Cto. de Vigo del P.C. de Galicia.

El Concordato y el futuro Arzobispo de Galicia

Un tema que hoy se presenta a debate en la calle es la designación del futuro Arzobispo de Galicia cuya sede, como se sabe, está vacante en Santiago de Compostela desde la muerte del Arzobispo Quiroga.

El retraso de tal designación se debe a la nueva situación surgida entre la Santa Sede y el franquismo, a raíz de la revisión del Concordato, en donde la Iglesia recuerda una declaración del Concilio en la que sólo la autoridad eclesiástica tiene derecho de nombrar e instituir a los Obispos. La Iglesia reivindica una libertad que antaño concedió al Estado, y hecha por tierra la naturaleza del Concordato por suponer este un grillete del pasado que une, a base de concesiones mutuas, a la Iglesia y al Estado.

Los ultras del régimen desearían una continuación del actual sistema de negociación que desde cientos de años se mantiene, aunque haya sido modificado en 1941 y tipificado en el Concordato en 1953 "dentro de un contexto jurídico que establece recíprocos derechos y obligaciones".

La verdad es que hoy este sistema de negociación no es compatible con la li-

bertad de la Iglesia, en cuanto esta -después del Concilio- ha sufrido cierta oxigenación liberal e intentado fundirse con la problemática del pueblo oprimido. En ese ambiente de falta de libertades se mueve hoy la Iglesia española, en ese ambiente cumplen prisión decenas de curas.

Las revisiones de los Concordatos siempre tuvieron tendencia a recortar la independencia de la Iglesia, a costa de los privilegios concedidos por el Estado. Esto sucedía cuando aquella Iglesia de corte medieval estaba incrustada en las entrañas del estado burgués y reaccionario.

Hoy la revisión del Concordato choca con la postura del Vaticano de poder elegir libremente a la gerarquía con la renuncia a los privilegios que el Estado le concedía. Esta postura refleja la actitud de los sectores más dinámicos y liberales de la Iglesia española como resultado de los acontecimientos socio-políticos vividos hoy en España y las perspectivas que se vislumbran hacia el salto democrático.

Sigue en la pág 5

CAMACHO Y LA LIBERTAD SINDICAL

- un tema político de masas -



La libertad de Camacho y sus compañeros es un problema planteado en la superficie del movimiento obrero, afectando al motor de su movilización: la conquista de la libertad. La lucha solidaria con los defensores de la libertad tiene suma importancia política por situarse en el momento crucial por el que atraviesa el movimiento obrero.

La esencia del verticalismo está muerta en la fábrica. Hoy lo que ya está impuesto es el espíritu de Comisiones Obreras. Este reconocimiento ya sale del ámbito obrero y penetra en los consejos patronales. CC.OO. es por lo tanto la genuina representatividad democrática de todos los trabajadores españoles. Son las masas trabajadoras quienes lo confirman. No se trata de un mero equilibrio entre el verticalismo y el nuevo movimiento obrero, sino de la aplastante categoría representativa de Comisiones.

Como expresión de la revolución política que se forja en España, surge de las entrañas de la clase obrera la lucha por la libertad sindical. Esta lucha impone reformas cualitativas, el reconocimiento de CC.OO. por todos los trabajadores, aunque la Ley de la minoría ultra imponga la represión.

La lucha por la libertad de Camacho y sus compañeros, como la libertad de Pillado y todos los procesados de Galicia, está en función de esa imposición de CC.OO. en la práctica. Los defensores de la libertad sindical cumplen una tarea histórica en el movimiento obrero que en ningún momento se desliga de la constante movilización de las masas trabajadoras por sus reivindicaciones y sus derechos. Luchar por la libertad de Camacho

es hacerlo por la libertad de la clase obrera.

Al comienzo de esta primavera tendrá lugar el quinto pleno del Congreso Sindical. Hasta los mejores augures no son nada favorables para sus conclusiones. Tratarán ligeros retoques estructurales del verticalismo, es posible que modifiquen normas de aplicación sindical... Lo cierto es que existe a esos niveles una ciega resistencia a contrastar lo que ellos discuten y lo que ya se decide en la fábrica. Cualquier modificación sustancial del verticalismo lo pulveriza.

Los comunistas no creemos en un posible reformismo sindical, a estas alturas, en que las instituciones del Régimen son pasto de contradicciones que también estimulan el cambio político. HOY EN EL MUNDO DEL TRABAJO SE IMPONE UN SINDICATO REPRESENTATIVO, DE CLASE.

El Concordato...

La actitud de esta Iglesia ante la libertad o la Amnistía se sitúa en el mismo camino de la clase obrera, de las aspiraciones del pueblo y de la sociedad española. Indirectamente rechaza compromisos centristas y adopta la posición más inteligente, la que hoy está en la calle, el camino de la libertad. LA IGLESIA POST-CONCILIAR ESPAÑOLA BIEN PUDIERA ADOPTAR, POR LO TANTO, UNA POSTURA EN EL AMBITO DE CONVERGENCIAS SOCIALES Y POLITICAS QUE FAVORECIERE EL PROCESO EN CURSO DE LA PERSPECTIVA DEMOCRATICA.

Un feudo eclesial tan reaccionario como fue el gallego, hoy un gran sector toma posición ante los problemas sociales de Galicia, ante la muerte de los trabajadores asesinados, y se sitúa en posiciones de compromiso. No obstante, ESTE SECTOR MAS DINAMICO Y LIBERAL DE LA IGLESIA GALLEGA, DEBIERA TOMAR CON MAS FUERZA EL PROBLEMA DE LA DESIGNACION DEL FUTURO ARZOBISPO DE SANTIAGO.

Es cierto que los ultras del régimen,

La lucha por la libertad de Camacho y todos los defensores de la libertad sindical, acelera este proceso para conquistar un sindicato nuevo, a la par que sitúa al Régimen en el banquillo público nacional e internacional.

La clase obrera gallega tiene este problema en sus manos. Esta lucha plantea desde todos los niveles de masas, legales e ilegales, desde los organismos públicos a los Consejos de Trabajadores, desde la Asamblea y la Huelga en la fábrica a la calle. Por ser la libertad sindical un factor reconocido por amplios sectores sociales, esta lucha por la libertad de Camacho puede llevar un contenido de convergencia política.

POR LA LIBERTAD DE CAMACHO Y LOS DEFENSORES DE LA LIBERTAD SINDICAL.

POR LA LIBERTAD DE PILLADO Y LOS PROCESADOS GALLEGOS.

Viene de la pág. 4

desde el reducido espacio que aún controlan, tratan de imponer un Arzobispo ultra y ajeno a los problemas nacionales de Galicia. Esto ya choca con la actitud de los Obispos de relieve como Monseñor-Delicado Baeza de Tuy-Vigo, y Araujo de El Ferrol-Mondoñedo, quienes apoyan la candidatura de un Arzobispo avanzado y con capacidad, y no a cualquier Cantero-Cuadrado.

Los comunistas gallegos celebraríamos que tal designación fuese acorde con la línea de la reciente asamblea episcopal. Ya no suena extraño si católicos y comunistas mostramos nuestra satisfacción de que este futuro nombramiento arzobispal reúna las condiciones que nuestra sociedad moderna hoy reclama, sea receptivo a las necesidades del pueblo gallego y de las exigencias en general que hoy se tiene planteada España entera con la conquista de la democracia.

Leandro Camiña

reflexiones de la calle

por marta LAMERO

El primero de Abril tendría que entrar en vigor el nuevo salario mínimo. El Gobierno, mientras se esfuerza en jugar al dato falso del incremento de la carestía de vida, pretenderá una vez más liquidar el asunto con la subida de un coeficiente ridículo. ¿A que llegan las actuales 156,- Pts. diarias para una familia obrera con dos niños?

Gran paradoja es la legislación del salario mínimo en manos del Régimen. No es de extrañar que el mayor número de conflictos colectivos tengan su raíz en la discusión de los convenios. Los trabajadores exigen las 500,- Pts. diarias y con su unidad en la lucha consiguen romper el tope impuesto por la patronal y el Gobierno. La revisión del salario mínimo tiene que calcularse hoy sobre la base de las necesidades de ese matrimonio obrero con dos niños por día y no en la subida proporcional y matemática del tanto por ciento del incremento de la carestía de vida y de la productividad.

El problema salarial y la carestía de vida son en la actualidad la gran pesadilla de millones de trabajadores. Esto nos obliga a plantearnos con todo rigor una coordinada política de convenios que elaborada en los centros de trabajo, movilicen a esos millones de trabajadores por un salario mínimo justo y con escala móvil, por sus derechos. El arma de movilización de masas más contundente es dominar el arte de esa movilización a partir de reivindicaciones sentidas, sacándole carga política a esos planteamientos. La lucha en la España de dictadura hace todo lo demás.



Aparece la noticia de que la FIAT italiana y otras empresas europeas están adoptando la implantación de un horario "flexible", con el que se cambian las horas de entrada y salida de la fábrica, distribuyéndolas de tal forma que será una rotación continua de entradas y salidas en pequeños grupos de obreros. El ar-

gumento principal de estas medidas son "la descongestión del tráfico en horas punta, aglomeración de miles de trabajadores para coger el transporte, etc."

A España llegó la noticia. Una idea luminosa atravesó fugazmente por las circunvoluciones cerebrales de algún empresario que no ve bien aquello de que todos sus obreros salgan a la misma hora en grupos numerosos, con los consiguientes peligros de asambleas, manifestaciones y otras cosas "ilegales" que tan bien saben hacer nuestros trabajadores españoles.

¡Buena idea han tenido los empresarios italianos!, comenta una empresa española a la vez que sus ojos destellan a la luz de la ingenua solución anticonflictiva.

Varios de estos empresarios han expresado su curiosidad por el horario flexible, recientemente en Madrid. Van a adoptar experiencias piloto para estudiar este tipo de implantación horaria.

Este servidor tiene la impresión de que tales medidas bien podrían ser un motivo más de movilización para que los trabajadores no se resignen a aceptar una imposición de horario al capricho de las ideas "anti-salida en grandes grupos y pro-salida en grupitos", del empresario.

En fin, la alerta está ahí y el horario "flexible" también, en la cabeza de algún empresario gallego. De los trabajadores depende consentirlo si llegan a imponerlo.



El Tribunal Supremo acaba de anular una sentencia de la audiencia de Barcelona contra la que manifiesta que "la ex-tralimitación de la autoridad (represiva) llega a permitir al agraviado una reac-

ción inmediata en legítima defensa". Estos agentes de la autoridad pierden tal carácter cuando efectúan agresiones ilícitas y violencias innecesarias contra los derechos de los particulares!

Nos preguntamos si ante esta resolución del Tribunal Supremo, que en sí constituye una Ley, los torturadores de la Brigada Político-social incluidos los provocadores y asesinos gozan de buena especial cuando represalian y violentan a los detenidos en las comisarías o simplemente matan en plena calle. Tal es el caso de los Cañoto, Manolitos Ribera, Quiroga Bouzo y otros.

Es poco que no pocos jueces hacen frente a esta situación y procesan a estos indeseables sociales, lo cual es un reflejo del aislamiento de la política de los ultras. Pero también es cierto que mientras el Supremo tipifica su ley en papel mojado las torturas continúan, las bandas de provocadores derechistas tienen su centro en Las Cortes y la BPS se pasea impunemente con su pistola al cinto. Bajo este Régimen no es la Ley la que regula la vida y la seguridad del ciudadano. De seguir esto así dependemos de la impunidad de unos individuos que incluso desde la ilegalidad sigan cometiendo todo tipo de violencias. Este es el camino que les aguarda a los ultras. Mientras España camina por la senda de la luz abierta, se produce un mayor aislamiento de la política del grupo de Carrero Blanco y Garicano Goñi. AISLAR TOTALMENTE A LOS ULTRAS ES LA ÚNICA GARANTIA PARA QUE DEL PAIS DESAPAREZCA EL ESPECTRO DE LA REPRESION. Y recordemos que a los ultras no se les aísla solo en Madrid, hay que aislarlos con las masas en cada localidad...



Os campesinos do Ayuntamiento de Pol impiden a venta dos montes que eles disfrutaban, tirando ao Alcalde o rio, pois iste é o cabeza de turco do Presidente da Irmandade de Labradores e Gandeiros.

NOTAS:

EL MAQUERDISMO



Es una realidad indiscutible que desde la guerra civil hasta la actualidad - la fuerza política antifranquista mas importante -y así la única- que se mantuvo en lucha en Galicia ha sido la de nuestro Partido.

Frente a la represión, el terror y a la propaganda fascista, los comunistas gallegos han ido levantando la organización que dirigió las acciones de masas - cada vez mas intensas, culminadas por las huelgas de El Ferrol y Vigo.

Al calor del ambiente creado por estas luchas, van apareciendo diferentes grupos políticos que se presentan como "super-revolucionarios".

En principio tendríamos que felicitar nos por este hecho, por lo que puede suponer de ayuda a la causa común: la liberación nacional y social de Galicia en una España de libertad. Pero en la práctica hay que hacer serias reservas acerca de la actuación de varios de ellos.

Nosotros aceptamos como necesario la lucha ideológica entre las diferentes organizaciones y grupos que se consideran marxistas leninistas; nos parece que estas discusiones, planteadas con seriedad y honradez, aceleran el proceso de masificación de la lucha contra el régimen.

Sin embargo, consideramos inadmisibles que en ese afán polémico las cosas se lleven tan lejos como lo hacen algunos de tales grupitos que, por ejemplo, dedican en su propaganda muchas veces las espacio a atacar e insultar a nuestro Partido, que a denunciar el régimen franquista, o a dar una orientaciones de lucha.

Tanto es así, que en mas de un caso, - se tiene la impresión de que lo más importante para ellos es enfrentarse al Partido Comunista, y lo secundario es elaborar una línea de actuación propia. A nuestra defensa por mejores condiciones de vida para las clases trabajadoras, le llaman reformismo, la lucha por las libertades políticas es, según ellos, revisionismo. Es decir, traición a los principios revolucionarios. Si se está en un periodo de huelga, dicen que "quemamos" a las masas; pero si el momento es de calma, entonces afirman que las fenamos.

Frente a esto, el que ninguno de tales grupos tenga fuerza, coherencia, seriedad o prestigio para atraerse a las masas, apenas tiene importancia.

Por ejemplo, el "decano" de estos super-revolucionarios defendía en su periodo durante las luchas de El Ferrol, que "la huelga es contraria a los intereses de la clase obrera, porque sólo sirve para reforzar la explotación capitalista" (?); pero tan solo tres meses después de exponer este planteamiento sacaba octavillas apoyando el conflicto de Astilleros Barreras, por cierto que a destiempo, y a la vez defendía la creación de un "ejército armado revolucionario que se enfrenta al Estado central". A pasado un año desde entonces y no hay ni rastro de tal "ejército" ni de sus bases de organización, ni del supuesto apoyo popular; pero a fin de cuentas, ¿que mas dá?; como su prestigio entre las masas es practicamente nulo, puede permitirse la tranquilidad de afirmar que hoy es blanco y que mañana es negro, sin que nadie pierda el sueño por eso. Tanto es así, que este mismo grupo se creyó recientemente en la obligación de intar sus iniciales en las paredes -exclusivamente las iniciales, sin ninguna inscripción antifranquista-, para ver si así la gente se enteraba de que existía; pero ni con esas, porque ni siquiera la Brigada Político-social se tomó la molestia de borrar sus cartelitos.

Como la tradición y la fuerza de nuestro Partido tienen un peso considerable, "algunos" cortan por lo sano y se proclaman los continuadores del comunismo en nuestro país a partir de algun momento -determinado, que varía de un grupo a otro. Hay quien se proclama heredero de nuestro Partido desde el año 1948, otro desde el 1956, otro (mas modesto) marca el momento fatal en el año 1962, etc.

Otro tanto podemos decir respecto a la defensa de los derechos nacionales. - Nosotros, el Partido Comunista de Galicia, desde luego no pretendemos la exclusiva del galleguismo. Pero muchísimo antes de que existiera ninguno de estos "caudillos nacionalistas" que ahora aparecen por nuestras tierras, el Partido Comunista ya luchaba por la libertad nacional y el derecho de autodeterminación para nuestro pueblo. Esta realidad fué valorada justamente por Castelao -el gran lider del galleguismo revolucionario- quien durante su exilio, además, de sautorizó a los que estaban provocando en Galicia una política de enfrentamiento con los Comunistas.

Continuará...

Continuará...

VULCANO

LA LUCHA IMPONE UN CONVENIO

La marcha de las deliberaciones en esta Empresa han demostrado que el régimen no pudo cuartear el movimiento obrero -- con la represión, a raíz de las acciones del pasado año.

Astano lo demostró hace dos meses, hoy lo demuestra Vulcano, cuyos trabajadores con CC.OO. a la cabeza han sabido imponer constantemente la asamblea de fábrica y llevado sus acuerdos de acción de masas a la práctica.

LOS PAROS DE VULCANO son un claro exponente de cómo una fábrica -- que ha sufrido la represión -- puede imponer un convenio aceptable sobre la base de la pública discusión obrera y movilización.

El convenio se firmó por un año, 375-pts. diarias, congelación de precios en economato, etc.

Los rumores de que la Empresa quería dar el aumento, pero el Gobierno lo impidió por la persona del Presidente Provincial de Empresarios, es además una demostración de como hoy, en una situación de relanzamiento económico, cierta patronal -- la mas inteligente -- opta por un convenio alto para poner un baltestaje a la movilización de masas y frenarla.

Estos sectores dinámicos de la patronal comprenden además la necesidad de discutir con los auténticos representantes de los trabajadores, siendo la presencia del verticalismo y en general del Gobierno un poderoso freno para plantear la discusión de clase en torno a las relaciones laborales.

El Ejemplo de los trabajadores de Vulcano debe ser un estímulo para toda Galicia.

TELEFONICA

Falta un año para que se cumpla el plazo del convenio de la Telefónica a nivel nacional. Los trabajadores de los principales centros como Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, etc. han comenzado la lucha exigiendo un aumento de 3.000 pts. mensuales.



Es necesario ampliar este movimiento de lucha a Galicia, desarrollando las reuniones de trabajadoras por ciudades, fomentando el estilo abierto y democrático propio de Comisiones Obreras.

Hay que exigir que los enlaces estén al frente de las reuniones y quien no sea capaz de convocarlas que dimita, sustituyéndolo por otro.

Las centrales telefónicas gallegas deben sumarse al movimiento de protesta del resto del país, en donde ya hay una dinámica de huelga general y en donde ya se discute el primordial papel que la telefónica va a jugar cara a la Huelga Nacional.

Desarrollar en torno a la reivindicación de las 3000 pts. todo tipo de asambleas. El paro en las diversas centrales es posible, incluso en la calle, si logramos aglutinar a todos los trabajadores en torno a esta reivindicación.

AUNAVAL

La discusión del convenio de Aunaval, auxiliar de Construcciones de buques, llevó a los trabajadores de esta Empresa a diversos paros. Los días 23 y 24 de Febrero los trabajadores han ido a la huelga durante toda la jornada. Con anterioridad a estas fechas ya se había producido otro paro.

Los trabajadores pedían el aumento de 700 pts. semanales, mientras que la empresa ofrecía la mitad.

III ASAMBLEA DE CC.OO.

SE HA CELEBRADO LA III ASAMBLEA OBRERA CONVOCADA POR CC.OO. DE GALICIA. EL P. C. DE GALICIA SALUDA EL EXITO OBTENIDO POR CC.OO. EN ESTA ASAMBLEA Y, DADA LA IMPORTANCIA DE SUS DISCUSIONES Y DE SU PROGRAMA DE LUCHA, "A VOZ DO POBO" EN SU PROXIMO NUMERO HARA UN ANALISIS POLITICO DE DICHA ASAMBLEA.

En disconformidad con la marcha del convenio presentaron la renuncia a sus cargos los enlaces Pedro Rodriguez y Juan Benavides.

Con motivo de estos paros fueron suspendidos de empleo y sueldo 30 trabajadores hasta el día 2 de Marzo.

CITROËN

La firma del convenio, en el que se aumenta sólo el 15 por ciento y el número de horas semanales sobrepasa las 44, no es aceptado por los trabajadores de esta factoría viguesa.

Es un convenio hecho a espaldas de los trabajadores y firmado con representantes tan dudosos de la clase obrera como Faginas, Goberna, Rabadan, etc.

Nuestras reivindicaciones siguen en pie, dice nuestro corresponsal. Desde las 3.000 pts. de aumento hasta el derecho de asamblea; desde las 44 horas hasta la readmisión de los despedidos. No cederemos hasta conseguir las, tenemos que imponer la asamblea.

FRIGSA

El día 8 por la noche aparecieron cientos de outavillas dentro e fuera da FRIGSA -- (Lugo) chamando a unidade, pois a Empresa pretende dividir ao personal na forma de enfocar o convenio, enfrentando aos obreiros cos técnicos.

A plataforma reivindicativa que CC.OO. de Lugo propoñe é que debemos imponer a patronal: 500 pts. diarias, xornada de 40 horas semanales e un mes de vacacións; retiro aos 50 anos co salario integro, etc.